

## PODER JUDICIAL

### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### MODIFICACIONES al Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

#### MODIFICACIONES AL MANUAL GENERAL DE PUESTOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Relación de modificaciones efectuadas en el Manual General de Puestos, con motivo de la autorización del Pleno del Consejo del "Tabulador General de Sueldos y Prestaciones del Consejo de la Judicatura Federal", en sesión ordinaria de tres de junio de dos mil nueve, dentro de la cual quedó autorizada la creación del siguiente puesto:

**DENOMINACION:** 08 – ASESOR ESPECIALIZADO SPS  
**CODIGO:** CF40408  
**TIPO:** CF – CONFIANZA  
**GRUPO:** 4 – HOMOLOGOS A MANDOS MEDIOS  
**RAMA:** 04 – APOYO Y ASESORIA A SPS  
**NIVEL Y RANGO:** 15 UNICO

#### Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal

#### Cambio efectuado

Modificaciones en **Contenido:**

...

Cédulas de Descripción de 72 Puestos tipo:

...

Anexo 3. Registro de Actualizaciones 248 – 252

...

Modificación en el sexto párrafo de la **PRESENTACION:**

...

Este Manual contiene 72(setenta y dos)...

Modificaciones en **INDICE DE CEDULAS DE DESCRIPCION DE PUESTO:**

Se incorpora en el consecutivo 27 el PUESTO de ASESOR ESPECIALIZADO SPS y se recorre la numeración, como sigue:

...

Cons.	PUESTO	HOJA
27.	ASESOR ESPECIALIZADO SPS	99A
28.	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS	100

...

72.	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	240
-----	--------------------------------------	-----

Modificación en **CEDULAS DE DESCRIPCION DE PUESTO:**

Entre las cédulas de **SECRETARIO DE LA COMISION SUBSTANCIADORA UNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION** y **SECRETARIO PARTICULAR DE SPS**, se integra la Cédula de Descripción del Puesto de **ASESOR ESPECIALIZADO SPS**.

"I. Datos de Control.-

Tipo: <b>CF - CONFIANZA</b>	Grupo: <b>4 – HOMOLOGOS A MANDOS MEDIOS</b>	Rama: <b>04 – APOYO Y ASESORIA A SPS</b>
Puesto: <b>08 – ASESOR ESPECIALIZADO SPS</b>	Clave: <b>CF40408</b>	Nivel y Rango: <b>15 UNICO</b>

**Cambio efectuado****II. Descripción.-****II.1 Objetivo del puesto:**

Asesorar con los conocimientos especializados de su profesión al Titular del área administrativa de su adscripción, en la opinión de asuntos, revisión de dictámenes, elaboración de propuestas y desarrollo de proyectos que le sean encomendados, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

**II.2 Funciones:**

1. Brindar asesoría especializada en su profesión al titular de su área de adscripción, para la revisión o elaboración de dictámenes, opiniones técnicas especializadas, así como el desarrollo e implementación de proyectos institucionales que se le encomienden.
2. Obtener y proporcionar la información o documentación en los lugares y tiempos que le sean requeridos por el titular, dada la naturaleza de su puesto.
3. Elaborar la fundamentación, diseño y desarrollo de los proyectos que se le encomienden.
4. Mantener informado al titular del área administrativa de su adscripción sobre el grado de avance de los diversos proyectos y actividades encomendadas.
5. Apoyar en todo tipo de trabajos de carácter confidencial y de importancia para el titular de su área de adscripción.
6. Preparar soportes técnicos sobre la información requerida por su jefe inmediato para acuerdo con las autoridades superiores.
7. Resguardar los documentos confidenciales que le solicite su jefe inmediato.
8. Proporcionar información y atención, de acuerdo a instrucciones y previa autorización del titular, a los funcionarios y visitantes que lo requieran.
9. Asistir a reuniones de trabajo para la elaboración de los instrumentos administrativos y normativos relacionados con sus funciones.
10. Apoyar con análisis, estudios y opiniones técnicas en la materia de su competencia, para el proceso de toma de decisiones del titular del área de su adscripción.
11. Opinar sobre asuntos que incidan en las funciones del área en materia de su competencia.
12. Realizar los estudios, análisis y propuestas específicos ordenados por el titular del área administrativa de su adscripción.
13. Las demás que le encomiende el titular del área administrativa de su adscripción.

**II.3 Norma de creación:**

Artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 2006.

**II.4 Responsabilidades:**

1. Dar seguimiento al cumplimiento de los asuntos que le sean encomendados.
2. Llevar a cabo sus actividades observando una conducta ética que muestre: legalidad, integridad, honradez, imparcialidad, equidad, transparencia, eficiencia y calidad en el desempeño de su cargo.
3. Cumplir con las leyes, reglamentos y programas que se relacionen con su función.
4. Cumplir las funciones encomendadas para el puesto que desempeña en el presente Manual, así como en las demás disposiciones normativas que regulan la organización y funcionamiento del propio Consejo, tales como Acuerdos Generales, Manuales de Organización y de Procedimientos, autorizados por autoridad superior del Consejo.
5. Manejar de manera óptima y eficiente los recursos humanos, materiales y financieros asignados según el puesto.
6. Cuidar el uso confidencial de la información que se maneje según el puesto.
7. Abstenerse de incurrir en responsabilidad administrativa por cualquiera de los supuestos que marca la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
8. Abstenerse de incurrir en las responsabilidades que se establecen en el Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Título Octavo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
9. Las demás que determine el Titular del área administrativa de su adscripción.

**II.5 Responsabilidad por manejo de recursos:**

HUMANOS: NO (Excepto en aquellos casos que se justifique por la atención a programas y proyectos del área administrativa de su adscripción)

**MATERIALES:**

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA: SI

EQUIPO DE TRANSPORTE: NO

EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES: SI

VALORES: NO

INFORMACION CONFIDENCIAL: SI

AMBIENTE DE TRABAJO:

NORMAL DE OFICINA: SI

OTRO: En su caso, riesgos por viajes

<b>Cambio efectuado</b>			
<p><b>III. Perfil del ocupante.-</b></p> <p><b>III.1 Formación académica:</b>            Título y cédula profesional de licenciatura.            Título y cédula profesional de licenciatura en materia afín al área de adscripción, expedidos por autoridad competente.</p> <p><b>III.2 Experiencia laboral:</b>            Mínima de tres años en actividades relacionadas con el puesto y en materias especializadas del área de adscripción.</p> <p><b>III.3 Otros requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener capacidad de análisis y síntesis de información.</li> <li>- Ser altamente propositivo, independiente y orientado al logro de objetivos y metas.</li> <li>- Contar con capacidad para planear, organizar y tomar decisiones.</li> <li>- Contar con visión globalizadora y facilidad para negociar.</li> <li>- Disponibilidad de horario.</li> <li>- Los demás que determinen el Titular del área administrativa de su adscripción y los Acuerdos Generales del Pleno del Consejo.”</li> </ul>			
<p>Modificaciones en <b>Anexo 3. Registro de Actualizaciones:</b>            Consecutivo 6., segundo párrafo de la columna de <b>Motivo:</b>            ...            El Manual contiene 72 cédulas de... y 7 de nueva incorporación.            Se agrega al casillero de <b>Descripción</b> con lo siguiente:</p>			
Cons.	Autorización	Motivo	Descripción
			<p>Mediante SEPLE./ADM./007/3862/2009, de fecha 3 de junio de 2009, se comunicó que el Pleno del Consejo, tuvo por recibido el punto de acuerdo que presentó la Comisión de Administración, y en términos de la documentación analizada en sesión, autorizó el “Tabulador General de Sueldos y Prestaciones del Consejo de la Judicatura Federal”, con efectos a partir del primero de abril de dos mil nueve.</p> <p>Lo anterior, motivó la creación del puesto de Asesor Especializado SPS, Nivel 15 único, por lo que se efectuaron los ajustes conducentes en el Contenido y en la Presentación para precisar que existen 72 puestos en lugar 71, en el Índice de Cédulas se anotó la nomenclatura y se incorporó la cédula de descripción de puesto autorizada, para dicho puesto.</p> <p>Cabe mencionar, que con la finalidad de mantener actualizado el presente documento y para no afectar toda la numeración, como consecutivo de la paginación, se incorporó la cédula de descripción de puesto de Asesor Especializado SPS entre las hojas 99 y 100 existentes, agregando letras mayúsculas en orden alfabético conforme a la cantidad requerida quedando en las hojas 99A, 99B y 99C; por lo que el manual en lo global queda contenido en 255 hojas en lugar 252 como señala su consecutivo.</p>

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que estas Modificaciones al Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, fueron aprobadas por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de veintiséis de agosto de dos mil nueve, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Luis María Aguilar Morales, Juan Carlos Cruz Razo, María Teresa Herrera Tello, César Alejandro Jáuregui Robles, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a cinco de octubre de dos mil nueve.- Conste.- Rúbrica.

**MODIFICACIONES al Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

**MODIFICACIONES AL CATALOGO GENERAL DE PUESTOS  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Relación de modificaciones efectuadas en el Catálogo General de Puestos, con motivo de la autorización del Pleno del Consejo del "Tabulador General de Sueldos y Prestaciones del Consejo de la Judicatura Federal", en sesión ordinaria de tres de junio de dos mil nueve, dentro de la cual quedó autorizada la creación del siguiente puesto:

**DENOMINACION:** 08 – ASESOR ESPECIALIZADO SPS  
**CODIGO:** CF40408  
**TIPO:** CF – CONFIANZA  
**GRUPO:** 4 – HOMOLOGOS A MANDOS MEDIOS  
**RAMA:** 04 – APOYO Y ASESORIA A SPS  
**NIVEL Y RANGO:** 15 UNICO

**Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal**

**Cambio efectuado**

Se modificó la **PRESENTACION** en el tercer párrafo:

...

Para la presente actualización se consideran los 72 puestos del...

Modificaciones en **I.1 Tipo:**

**I.1.1 Confianza (CF)**, corresponde a los puestos que..., teniendo 54 puestos de confianza...

Se integra como consecutivo 23 al ASESOR ESPECIALIZADO SPS y se recorre la numeración:

...

23. ASESOR ESPECIALIZADO SPS

24. SECRETARIO PARTICULAR DE SPS

...

54. TECNICO ADMINISTRATIVO

**I.2.4 Homólogos a mandos medios (4)**,... En este grupo se tienen 25 puestos:

Se integra como consecutivo 7 al ASESOR ESPECIALIZADO SPS y se recorre la numeración:

...

7. ASESOR ESPECIALIZADO SPS

8. SECRETARIO PARTICULAR DE SPS

...

25. AUXILIAR ITINERANTE

**I.3.4 Apoyo y Asesoría a SPS (04)**,... En esta rama se tienen los siguientes 11 puestos:

Se integra como consecutivo 5 al ASESOR ESPECIALIZADO SPS y se recorre la numeración:

...

5. ASESOR ESPECIALIZADO SPS

6. SECRETARIO PARTICULAR DE SPS

...

11. SECRETARIO PARTICULAR DE JUEZ DE DISTRITO

Cambio efectuado						
Modificaciones en <b>II.3 Agrupación de Puestos según su Clasificación:</b>						
<b>II.3.1 Del Tipo Confianza existen 54 puestos distribuidos en...</b>						
Se integra el puesto de ASESOR ESPECIALIZADO SPS, en el cuadro la Rama 04 APOYO Y ASESORIA A SPS, como consecutivo 08:						
...						
04	APOYO Y ASESORIA A SPS	01	SECRETARIO DE APOYO B	CF40401	13	UNICO
		02	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS	CF40402	16	UNICO
		03	ASESOR SPS	CF40403	20	MX/MD/MN
		04	LIDER DE PROYECTO	CF40404	20	MD
		05	COORDINADOR TECNICO DE SPS	CF40405	20	MN
		06	SECRETARIO PARTICULAR DE MAGISTRADO DE CIRCUITO	CF40406	21	MN
		07	SECRETARIO PARTICULAR DE JUEZ DE DISTRITO	CF40407	21	MN
		08	ASESOR ESPECIALIZADO SPS	CF40408	15	UNICO
...						
Modificaciones en <b>II.4 Tabla de Puestos:</b>						
Con la finalidad de facilitar la identificación de los 72 puestos...						
Se incorpora como consecutivo 27 el <b>TIPO, NIVEL, RANGO, CODIGO y PUESTO</b> de ASESOR ESPECIALIZADO SPS; y se recorre la numeración, como sigue:						
...						
27.	CF	15	UNICO	CF40408	ASESOR ESPECIALIZADO SPS	
28.	CF	16	UNICO	CF40402	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS	
...						
72.	BS	33	UNICO	BS50703	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	
...						
Modificaciones en <b>III. OBJETIVO DE LOS PUESTOS:</b>						
Se incorpora como consecutivo 27 el PUESTO Y OBJETIVO DEL PUESTO de ASESOR ESPECIALIZADO SPS; y se recorre la numeración, como sigue:						
...						
27.	ASESOR ESPECIALIZADO SPS	Asesorar con los conocimientos especializados de su profesión al Titular del área administrativa de su adscripción, en la opinión de asuntos, revisión de dictámenes, elaboración de propuestas y desarrollo de proyectos que le sean encomendados, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.				
28.	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS	Agilizar el funcionamiento del área administrativa de su adscripción, manejando la agenda, el control de gestión y la atención de los visitantes.				
...						
72.	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	Realizar actividades de mantenimiento, intendencia y mensajería, así como auxiliar en labores de traslado y acomodo de mobiliario y equipo en los lugares requeridos de su adscripción.				
...						
Modificaciones en <b>IV.2 Restricciones para la Adscripción de Puestos:</b>						
Se incorpora como consecutivo 27 <b>Puesto Actual y Restricción (Exclusivo en:)</b> el puesto de ASESOR ESPECIALIZADO SPS; y se recorre la numeración, como sigue:						
...						
27.	ASESOR ESPECIALIZADO SPS	Organos Auxiliares y Unidades Administrativas				
28.	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS	Ponencias de Consejeros, Secretarías Ejecutivas y Organos Auxiliares				
...						
72.	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	Organos Jurisdiccionales, Organos Auxiliares y Unidades Administrativas				

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que estas Modificaciones al Catálogo General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, fueron aprobadas por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de veintiséis de agosto de dos mil nueve, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Luis María Aguilar Morales, Juan Carlos Cruz Razo, María Teresa Herrera Tello, César Alejandro Jáuregui Robles, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a cinco de octubre de dos mil nueve.- Conste.- Rúbrica.